MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

ACTA ORDINARIA No. 06-2009

Acta de la sesión ordinaria número seis, dos mil nueve, celebrada por el Consejo Superior de Educación, el lunes 2 de febrero de 2009, en el Edificio Rofas, a las 5.00 p.m.

Asistentes: Leonardo Garnier Rímolo, quien preside, Vidal Quirós Berrocal, Leda Badilla Chavarría, Fernando López Contreras, Ricardo Ramírez Gättgens y Geovanny Zúñiga Valverde, Propietarios, Yolanda Rojas Rodríguez, Elibeth Venegas Villalobos, Luis Gerardo Leiva Arrieta y Pedro Ureña Araya, suplentes y Giselle Cruz Secretaria General.

Ausente con justificación: Guillermo Vargas S.

AGENDA No. 06-2009
SESION ORDINARIA
FECHA: 2 DE FEBRERO 5.00 P. M

1.- Aprobación de la agenda del día.

2.- Aprobación del acta No. 03-09

3.- Dictamen de Comisiones

4.- Presentación de avance del proyecto Educación Científica basada en la Indagación, por parte de la señora Alejandrina Mata Segreda, Viceministra Académica.

5.- Asuntos Varios.

6.- Trabajo de Comisiones

ARTICULO 1

Aprobación de la agenda del día.

Los señores miembros revisan la agenda a desarrollar el día de hoy lunes 2 de febrero de 2009.

REPUBLICA DE COSTA RICA
CONSEJO SUPERIOR DE EDUCACIÓN

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 01-06-09

- **Aprobar la agenda del día correspondiente a hoy lunes 2 de febrero de 2009.**

ARTICULO 2

Aprobación del acta No. 03-09

Los señores miembros del Consejo Superior de Educación revisan y analizan el contenido del acta No.03-09.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 02-05-09

- **Aprobar el acta de la sesión No. 03-09 celebrada el día 22 de enero de 2009, con las observaciones de los señores Miembros.**

ARTICULO 3

Dictamen de Comisiones

1.- El señor Luis Gerardo Leiva informa que la Comisión de Planes y Programas analizó la solicitud de aprobación del programa de estudio de la especialidad de mantenimiento industrial décimo año, bajo el modelo curricular basado en normas de competencia. Con base en el análisis del programa, la Comisión acuerda aprobarlo.

El señor Geovanny Zúñiga manifestó que para el análisis del programa de estudios de Mantenimiento Industrial se trabajó igual como se han trabajado todos y que además se realizó el proceso de triangulación entre mapa, malla y

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

estructura curricular, así como el análisis de los perfiles que vienen incluidos en cada uno de los programas y constatar que las observaciones remitidas en un primer análisis se habían realizado.

El Consejo Superior de Educación acuerda:

Acuerdo 03-06-09

- **Aprobar el programa de estudio de Mantenimiento industrial décimo año, bajo el modelo de normas por competencia.**

- **Rige para el curso lectivo 2009**

2.- El señor Geovanny Zúñiga se refirió al instructivo de tecnologías presentado por el depto de Educación Técnica. Se analizó y consideramos que tiene muchas observaciones, que incluso la misma secretaría del Consejo había señalado. Con base en lo anterior, hemos decidido pasarle las observaciones a la señora Giselle Cruz, Secretaria general, en este caso para que haga un informe y sea devuelto al depto de Educación Técnica. En la Comisión hemos estado analizado la situación de las tecnologías, recordemos que las tecnologías están administradas por el depto de Educación Técnica. Entonces cuando se solicitó la aprobación de la tecnología del alemán se comentó que este Consejo, que hay tecnologías que no tienen nada ver con el depto de Educación Técnica, como inglés conversacional, igual se comentó en la comisión, que si por ejemplo se solicita la tecnología de literatura hispanoamericana tendría que estar también en Educación técnica, lo dejamos para que el resto del Plenario lo analice, es con base en la lista de tecnologías e igual partiendo de conceptos qué debería y dónde debería estar ubicado lo que se está manejando como tecnología. También discutíamos que en los colegios nocturnos, se denomina sociolaboral y se imparte en el III y IV ciclo, este último en extra horario y corresponde a cuatro horas reloj y en el caso del III ciclo de los nocturnos, si es obligatorio esta dentro del plan de estudios y corresponde a dos lecciones de 35 minutos cada una.

Se define como opcional, en el sentido que es el director el que los escoge con base en lo que ofrece educación técnica, pero no son optativos para los alumnos. Recordemos que esto se trabaja en los colegios nocturnos y que también en los colegios académicos diurnos, son subáreas de una especialidad de Educación Técnica, con la diferencia en este caso, del nombre en el caso de los nocturnos en relación con el diurno y también en cuanto al número de

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

horas. Conversábamos y el señor Fernando López aportaba que tal vez en ese caso el nombre de sociolaboral podría ser por el tipo de población, donde muchos de ellos ya están produciendo están incorporados al mercado laboral, entonces esto viene siendo una herramienta de valor agregado, para que se defienda mejor en su puesto de trabajo.

Entonces, ciertos cursos que se ofrezcan y que estaban en el depto de Educación Técnica y que partiendo del concepto de tecnología dónde debería estar, respetando el principio de departa mentalización.

ARTICULO 4

Presentación de avance del proyecto Educación Científica basada en la Indagación, por parte de la señora Alejandrina Mata Segrega, Viceministra Académica.

La señora Alejandrina Mata manifestó, el año presentó lo que se había hecho en el 2008, me solicitaron que los mantuviera informados con el fin de que en el momento que llegue el documento final al CSE ustedes están más familiarizados con el tema, pero además hayan podido opinar y recomendar en el proceso y ya nosotros vayamos tomando en consideración las ideas que ustedes nos plantean.

Preparamos una presentación breve sobre lo que se ha hecho y lo que se terminó de concretar a fin de año y el cronograma de trabajo para el año 2009.

Las últimas acciones, se ha estado trabajando sobre el marco conceptual, en diciembre el equipo responsable del proyecto presentó una propuesta, la cual analizamos, realimentamos y llegamos finalmente obtuvimos un marco conceptual breve pero es preciso.

Se inició este año con este marco conceptual y establecimos un cronograma de trabajo para este año 2009.

Con respecto a la estructura del marco conceptual nos planteamos por qué tenía que haber un marco conceptual, para dar respuesta al por qué y el para qué de los nuevos programas pensando y articulando con el propósito de la educación, con la concepción de ser humano que se forma y en el marco de qué sociedad. ¿Quiénes son los actores involucrados en este proceso educativo?, ¿cuál es la naturaleza de la disciplina o del tema? y ¿cómo las perspectivas metodológicas? y a estas preguntas buscamos darles respuesta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M. E. P.

Seguidamente la señora Viceministra Académica realiza la presentación sobre el avance del proyecto Educación Científica basada en la Indagación.

Una vez concluida la presentación, el señor Vidal Quirós manifestó ¿cuándo se va a implementar?

Responde la señora Viceministra que esto va a tomar varios años.

Acotó el señor Quirós ¿no se podría iniciar como plan piloto?

Contesta la señora Viceministra que sí, y empezarían con una capitación en todas las 26 direcciones regionales, pero hay que ir incursionando en las escuelas, escoger escuelas más comprometidas que vayan promoviendo en sus circuitos una aplicación de la perspectiva, hay que darle un seguimiento y por eso hay que elaborar el plan estratégico.

El señor Fernando López manifestó" "quiero felicitarla por la forma en que está planificando esto. Se sale del esquema que en algún momento hemos hablado. ¿Cómo lograr acuerdos de este Consejo y proyectos de la misma Administración que salgan del esquema de los cuatro años, del corto plazo? y que pensemos que nuestra población estudiantil demanda a mediano y largo plazo. Le sugiero tomar en cuenta a la asesora regional de Aguirre, Roxana Villalobos, es una excelente profesional y creo que les daría un aporte muy valioso.

Acotó la señora Viceministra que lo va a tomar en cuenta.

El señor Ricardo Ramírez manifiesto viendo la nueva proyección de las actividades y según las explicaciones que nos ha manifestado la señora Viceministra, la conformación de estos nuevos programas de Ciencias, nos hace una referencia que van a analizar la pertinencia de los contenidos de los programas actuales y puede ser que algunos se cambien; pero el cambio más grande es en la planificación y la evaluación, entonces debe venir el programa con las sugerencias o estrategias, metodologías de evaluación o los cambios que deben ser aprobados, las modificaciones al reglamento de evaluación, para que sea acorde, porque lo verdad y lo que si han criticado muchos educadores es que a veces la evaluación va muy alejada de la metodología, que propone el programa, entonces a mí me gustaría que fueran todos.

Acotó la señora Mata que lo tomara en cuenta.

El señor Pedro Ureña realiza una consulta ¿sobre la implementación de los nuevos programas. Observo que habla de capacitar a educadores de seis

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

regiones educadores en el plan 200, ello implica que el proceso de implementación de los nuevos programas de estudio va a ser en una forma paulatina a diferentes regionales del país.

La señora Alejandrina Mata contesta vamos a lograr capacitar a todos los asesores de ciencias de las regiones, buenos que puede emperezarse en las regiones; pero para nosotros como MEP central, es imposible asumir una capacitación en todas las direcciones regionales de una sola vez. Por eso, lo estamos planteando como algo paulatino, pero vean que ese plan estratégico para difundir la capacitación es lo que tenemos que planear también.

La señora Yolanda Rojas manifestó: "Igual que decían los compañeros, me parece muy bien la planificación de largo plazo, porque estas cosas no pueden ponerse en práctica de un día para otro. Tengo dos preguntas o una sugerencia y una pregunta. Creo que sería muy importante de alguna manera destacar cuál es la diferencia de esto con lo anterior, porque digamos muchos de los conceptos son conceptos de los cuales venimos hablando desde hace mucho tiempo. Yo recuerdo mucho a la gente de la cátedra de nuestra facultad hablando de esto hace 25 años, por ejemplo don Jesús Ugalde formando gente. ¿En qué se diferencia esto de lo anterior?

Lo otro, ¿porqué la escogencia de Francia, México y Colombia y no Estados Unidos?, me parece que a nivel científico nadie le pone la mano a Estados Unidos y además a nivel de lo que es la enseñanza de las Ciencias y desarrollo de materiales educativos, yo no he visto nada que supere los enfoques de los Estados Unidos, porque es un país que se ha preocupado particularmente por la enseñanza de la Ciencias.

Acotó la señora Viceministra que no se está obviando Estados Unidos, la influencia que nos llega de México viene de León Lederman, sobre todo de la escuela de Chicago que es la que se concreta en México. Es un problema de delimitación de lenguaje, nadie de aquí ha podido ir a Estados Unidos aunque estamos invitados al National Resource Center, entonces nos hemos alimentado de la influencia mexicana que tienen relación directa con National Resource Center en Chicago.

La señora Elibeth Venegas manifestó: "felicitar a la señora Alejandrina Mata por la presentación y por el interés de mejorar la calidad de la educación, por estos esfuerzos importantes. Para la selección de esas seis regiones, sugerirle que tome en cuenta las regiones alejadas. Una sugerencia es que podría tomarse en cuenta a tres regionales centrales y otras tres que están más alejadas.

Ministerio de Educación Pública
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Viceministra contesta que el criterio que se va a utilizar es cuál director regional se interesa más, esa es la realidad. Porque estamos trabajando con Liberia porque la Asesora mostró interés desde que empezó, ¿porque estamos trabajando San José?, porque la Asesora Regional de Ciencias de San José, convenció al director regional. Esto porque nosotros debemos garantizarnos al principio que sea exitoso y por eso es que necesitamos gente de las regiones que nos apoyen.

Pregunta el señor Vidal Quirós, ¿esto se enmarca dentro de los centros educativos de calidad?

Contesta la Viceministra que en el tema de necesidades de cuestiones organizacionales se enfatiza en la importancia de que sea un proyecto asumido por el centro educativo. El proyecto requiere tener recursos para la enseñanza de la Ciencias, entonces el centro educativo que se comprometa tiene que apoyar y enriquecer el centro de recursos.

La actividad es el martes a las 2.00 p.m., a la inauguración asistirán dos personas que vienen de Chile y Colombia a contarnos su experiencia y un avance de lo que hemos hecho nosotros, pero al día siguiente hay dos talleres uno en la mañana y otro en la tarde. En esos talleres para la gente que luego nos va a apoyar en todo el proceso de elaboración de las secuencias didácticas.

Pregunta la señora Yolanda Rojas ¿la idea es seguir con los programas de secundaria de Ciencias?

Contesta la señora Viceministra que es la intención y la Dirección Curricular se encuentra en un proceso muy complicado que requieren de mayor tiempo. Me propusieron ellas mismas de la Dirección Curricular que completemos una visión más integrada de la educación primaria con esta experiencia y que la secundaria ya ellas están trabajando, haciendo un análisis, una especie de reflexión alrededor de lo que tenemos y de ahí se deducen hasta aspectos organizativos. En la División Curricular está la presentación de las modalidades que hay en primaria y secundaria, hay un trabajo interesantísimo.

Pienso que este tema tiene que ser permanente, por lo menos tomarse un tiempo importante para seguir, ¿ hacia el final hacia donde vamos?, vamos a concretar algo en ciencias en primaria y van a reflexionar a ver cómo la primaria puede dársele una visión menos desintegrada como la que tiene ahora de dos lecciones de ciencias, dos de español, etc.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

La señora Yolanda Rojas manifiesto que pregunta sobre la secundaria porque le parece que hace falta la elaboración no solamente en ciencias, estoy por ciencias pero en realidad una reconceptualización de educación secundaria y entonces que papel juegan las distintas asignaturas en esa reconceptualizaciòn de la educación secundaria. Es decir, qué tipo de formación se le debe de dar al estudiante en la educación secundaria, ¿qué tenemos de la educación secundaria?. Yo sé que esta es una pregunta no solamente nuestra en Costa Rica sino a nivel mundial, hay mucha discusión acerca de la educación secundaria, pero me parece que es uno de los temas urgentes y que también se relaciona con una de las prioridades de la administración que es la repetición y deserción, porque tiene que ver con el interés de los estudiantes en lo que sucede en el sistema educativo, de su gusto o disgusto por estar ahí, entonces me paree que merece como una atención especial, una reconceptualización de la secundaria en nuestro país y así hay algo fragmentado es la secundaria y fragmentado no solamente por los programas de las asignaturas sino lo que he dicho por mucho años, el sistema de contratación de profesores que en cierto sentido es lo que impide una mayor integración. Me parece interesante, establecer un grupo, creo que no toda la carga debería de caer sobre la División de Desarrollo Curricular, un grupo especial de trabajo que se encargue de una reconceptualización de la secundaria siempre con miras a largo plazo.

¿Qué es lo que queremos con la secundaria? y a partir de una definición de que es lo que queremos con la secundaria, vemos las asignaturas y que papel juegan las asignaturas en eso. La preocupación me surgió fue a partir de las estructuras curriculares y la cantidad de opciones es increíble, porque a alguien se le ocurrió introducir una materia o quitar otra o darle más énfasis a otra, pero lo que muestra es que no sabemos lo que queremos, que no sabemos hacia donde queremos que vaya la educación secundaria. Me parece que sería una interesante prioridad.

El señor Ricardo Ramírez manifestó que en ese sentido estamos completamente de acuerdo, la compañera Elibeth Venegas y yo lo hemos planteado muchas veces. Cuando vienen distintos programas de secundaria. Creemos que si queremos saber que queremos con secundaria tenemos que ver de donde viene la secundaria, de dónde surge y tiene que ser de la primaria, no hay otra razón. Me parece que lo que está diciendo la señora Yolanda Rojas tiene sentido, en primaria por lo general hay una sola modalidad, primaria no se dispersa tanto. Creo que aparte de hacer esa transición definitivamente, tenemos que darle un aspecto lineal desde la primaria a la secundaria, sin grandes dificultades, porque eso es una de las situaciones difíciles a las cuales se encuentran y creo que ese es uno de los

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

aspectos que lleva a que la secundaria, por ejemplo vemos la gran repitencia, la gran deserción, claro si el alumno se está encontrando con esas situaciones.

La señora Alejandrina Mata expresó que les va a ilustrar con un ejemplo; viene una abogada y me dice que se necesita dar respuesta a un recurso relacionado con que hemos hecho para disminuir la deserción. Yo le solicite a mi asistente que me recopilara todas aquellas acciones que no solo hemos propuesto nosotros sino propuestas de años anteriores para combatir la deserción estudiantil, hemos hecho muy poco para que todos esos esfuerzos realmente se integren y se sientan y hagan una transformación realmente significativa y ese es el ejemplo de lo que ustedes están poniendo en concreto.

La señora Leda Badilla externó: "cuando comenzamos en el Consejo Superior de Educación, el señor Ministro estaba preocupado por la cantidad de modalidades en educación secundaria. A eso se puede agregar que ya hay estudios que señalan que hasta los 15 años los jóvenes y las jóvenes son una sola unidad física y emocional que cambia precisamente cuando se concluye la educación general básica. Es de ahí en adelante donde está el problema, los ponemos a dar el salto a edades muy tempranas y de ahí posiblemente porque no hay hipótesis probadas, sino más bien algunas evidencias que señalan que sétimo es un problema en términos de deserción. El paso de sexto a sétimo es muy drástico, se reitera que tenemos que hacer esfuerzos, por llegar hasta los quince años con una primaria más extendida o más compacta y después las cosas cambian.

Una estudiante nuestra siguió cuatro casos de jóvenes que desertaron del Liceo de Poás, aunque son solo cuatro casos no se pueden hacer generalizaciones, hay un componente de pobreza asociado a la deserción, por eso es importante apoyar las medidas de compensación social.

La señora Alejandrina Mata: "nosotros ahora en las escuelas que tienen posibilidades de infraestructura y lugares donde hay mucha presión sobre educación secundaria y no suficientes colegios, creamos las instituciones de educación general básica y eso si, la hipótesis es que nos ayude un poco entre la transición de sexto y sétimo año y se mantengan porque están en la misma institución, en su ambiente familiar, etc.

El señor Ricardo Ramírez manifestó:"también hemos comentado aquí que ha habido una resistencia muy grande de primaria al trabajo por áreas, que es un acuerdo de este Consejo y hasta permite que los educadores trabajen una sola materia, trabajan dos y el mismo acuerdo establece que si existe el personal pueden trabajar una sola materia, entonces el segundo ciclo pueden empezar.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Externo la señora Viceministra que eso hay que analizarlo si realmente queremos esa separación desde tan pequeños, el trabajo por áreas a mi me gusta en el sentido que es coherente con la vocación de un maestro, sí un maestro tiene una mayor vocación hacia lo científico, etc, va a enseñar con más gusto.

El señor Fernando López expresó, para reafirmar lo que señala la señora Rojas y que está en discusión en países como Alemania. La secundaria esta ocupando la atención de las autoridades políticas, a pesar de que ellos tienen una situación diferente, la secundaria que ellos llaman el abitur o bachillerato internacional y tienen la otra secundaria que lleva al estudiante a prepararse en una profesión, entonces tienen dos opciones, una es más corta que lo otra, quizás las más larga lo que hacen es que hace que el estudiante se inserte en el mercado laboral de una manera más rápida y siga estudiando. Es un proceso interesante que hace que el sector productivo y el compromiso que tienen las empresas que es un compromiso social muy marcado se vea recompensado con gente que sacan de calidad y que aun así en muchos casos no se los dejan ellos porque ya hay mucha saturación, pero yo comparto con lo que decía Ricardo Ramírez, sí hay que reconceptualizar el tema y ver que es lo que queremos, hacia donde vamos. Dentro de lo que nos quedó en el ambiente después de la exposición, era que habían muchas especialidades en secundaria también escuelas: con horario ampliado, escuela líder, etc., bueno tanta cosa y al fin y al cabo la situación de pronto pareciera que no cambia, pero si quizás inclusive para efecto de la administración y no lo veamos solo del lado de la Administración, sino de parte del estudiante y de la población que se atiende, trasladar a un niño de una escuela líder a una escuela de horario ampliado donde ella tiene más materias, a veces se torna muy complejo, no solo para el estudiante sino para el mismo padre de familia.

La señora Alejandrina Mata expresó que las escuelas de atención prioritaria han demostrado que los equipos interdisciplinarios son buenos y que ayudan a los estudiantes, pero entonces me he enfrentado al dilema, seguimos abriendo aquí una y otra de atención prioritaria o le damos vida a un acuerdo del CSE, los programas de orientación de primaria, y ya sabemos que la experiencia nos dice que estos profesionales le dan, entonces hacia dónde nos dirigimos a hacer más escuelas de atención prioritaria o a mandar más orientadores a las instituciones educativas. Por ejemplo tener un psicólogo o trabajador social dependiendo del contexto en que se desenvuelva esa escuela sin necesidad de que pertenezcan a un programa que fue producto de un préstamo.

El Consejo tiene acuerdos que son realmente importantes en el sentido de esa visión de conjunto del sistema educativo, el Consejo también tiene acuerdos que privilegian iniciativas particulares de cada cuatro años, esa una realidad,

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

entonces, el reto ahora tenemos que dejar de estar en estas y buscar lo que realmente nos permita a nosotros ir consolidando no escuelas de calidad sino un sistema educativo de calidad y ya hay muchas cosas aprobadas por el CSE, pero falta dinero.

ARTICULO 5

Asuntos Varios.

1.- El señor Geovanny Zúñiga presenta el informe de acciones que ha llevado a la Comisión Nacional de Educación Turística y Hotelera, en la cual represento al CSE, igual que lo hice el año pasado. El año pasado presenté un informe y este año igual, me gusta que la gente sepa que está haciendo uno sobre todo cuando las funciones van en representación de un cuerpo como el CSE.

Nosotros como comisión hemos pedido y hemos trabajado en la conformación de un cartel de licitación para solicitarle al ICT lo que es un estudio de necesidades de capacitación y formación de los recursos humanos a nivel básico medio y superior a corto y mediano plazo. Esto para tener un insumo sobre el cual la misma comisión pueda trabajar. El fuerte de la comisión ha estado en la revisión de programas de universidades porque por decreto una de las funciones de la comisión es que tenemos que dar recomendaciones y esas recomendaciones es un trabajo que no se puede hacer ahí en el momento de la reunión, hay que llevarlo para la casa, hablamos de documentos de 600 y 700 páginas, entonces hay que hacerle observaciones tanto a nivel técnico como curricular. Igual se ha trabajado sobre la indagación y procedimientos de certificación y acreditación que por función del decreto está. Se trabaja también en lo que es la conformación y presentación de un colegio de profesionales en turismo, yo he participado en lo que son los tres congresos y el próximo que es en octubre de denomina "Congreso Internacional de Educación Turística y Hotelera", es un congreso internacional donde tratamos las temas de mayor relevancia que nosotros consideramos son el criterio de los que están en el sector turismo, tanto empresarial pero si con los que son los coordinadores de los parauniversitarios, las universidades públicas y privadas donde se imparte la carrera de turismo y afines. Este congreso el año pasado fue organizado por la comisión junto con la Asociación de Profesionales en Turismo, pero este año se delegó propiamente a la comisión y claro esta que se trabaja con el apoyo del ICT.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

Tuve la oportunidad de participar en la conferencia respondiendo a los retos del futuro, organizada por el Consejo de Educación y Ciencia de la Organización Mundial de Turismo (OMT), en la cual también rendí un informe y hay un compromiso cuando se asiste a este tipo de actividades e incluso se hace una declaración jurada de que usted debe participar en una actividad programada por ellos en algún lugar, entonces yo viajé a Pérez Zeledón junto con el equipo del ICT y ahí estuvimos trabajando el tema para el sector turístico sobre lo que fue gases de invernadero y calentamiento global.

Se trabajó con coordinadores de diferentes centros donde se imparte la carrera de Turismo y por supuesto que este año tuvimos la oportunidad de conseguir 20 becas para que los profesores de colegios técnicos, eso se manejó a través de la dirección de Educación Técnica, en su momento, pudieran asistir al Congreso becados.

En esta comisión hay que trabajar mucho porque el trabajo hay que llevárselo a la casa, en las reuniones que son dos una ordinaria y otra extraordinaria, en la ordinaria trabajamos por comités que se establecieron dentro de la misma comisión y en la ordinaria se trata asuntos más generales a nivel puramente de comisión.

Quiero agradecerles por la confianza que siempre tienen en mí y es mi obligación aparte de que me gusta hacerlo, decirles que estamos haciendo porque yo represento a todos ustedes.

Pregunta el señor Vidal Quirós, ¿hay alguna participación en el área turística de sectores donde estén ayudando o que el MEP pueda ayudar para que se fomente el inglés, o alguna actividad turística, esa relación con el MEP existe o no hay ninguna comunicación?

Contesta el señor Geovanny Zúñiga, no directamente en la comisión, pero si uno es el enlace. Hay dos personas que representamos lo que es la parte de educación, en este caso una persona que presenta al MEP y yo que represento al CSE. Por ejemplo ICT tiene y ya hice el enlace con el Ministro para que Ruth Alfaro funcionaria del ICT venga a presentar cómo para cada año o nivel de primaria pudiera fomentarse lo que es la educación turística, si se está trabajando en eso. Un material muy bonito e incluso el señor Ministro con la oficina de la Viceministra Académica, hicimos los contactos, pero si la idea es esa.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

2.- El señor Pedro Ureña manifestó que en un momento dado los directores regionales aquí presentes, insistimos mucho en el seno del Consejo de asuntos que de una u otra manera era de la Administración, ya sean de orden académico o administrativo, pero dado que el mismo Consejo sintió que se estaba absorbiendo muchos asuntos que son más propios de la Administración y no del Consejo, nos hemos detenido a manera en la reflexión, aprovechando que usted está en la parte académica en este espacio. Me parece que un elemento de aproximación sea con el arranque del curso lectivo y nosotros al frente de las regiones nos sentimos un poco exitosos en la medida en que entre menos instituciones educativas inicien cerradas podamos lograr un arranque normal al interior de las instituciones escolares, pues creemos que de alguna manera estamos contribuyendo al accionar de la gestión de la administración en ese proceso.

Asimismo en la medida que menos expedientes disciplinarios nos abran o podamos responderlos con mucho acierto, en ese medida nos vamos siendo exitoso en el empeño de la gestión.

Si querría dejarle a la señora Viceministra para la reflexión el tema que el señor Ministro lo recordará, creo que fue el arranque de su gestión y en el Museo del Niño. Yo señala la necesidad de clarificar, de determinar con acierto la figura de los recargos en el sistema educativo formal. Al día de hoy sigue siendo una situación preocupante y no solo para directores de región sino para el cuerpo de asesores supervisores que tiene el país a tal grado de que por ejemplo uno no puede entender como en una escuela unidocente de la cual por su plan de estudios está estructurado para que no haya asignaturas especiales o si las hay pero impartidas por el mismo docente de grupo. Pueda asistir un profesor de inglés a completar diez lecciones de idioma, eso no es congruente con la estructura del plan de estudios ni el procedimiento, pero cito que en el sistema de una u otra manera ocurre. Entonces, es importante en salvaguarda de este tipo de presión que generalmente se somete desde un director hasta un director regional pudiera hacia el futuro una comisión un equipo y sentarse a reflexionar sobre el tema en cuestión.

3.- Informa el señor Ministro que asistió a una reunión para conseguir financiamiento para las escuelas de la zona afectada. No se llaman aulas temporales sino aulas reutilizables, además de esto también las reparaciones para el inicio el curso.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

El señor Vidal Quirós manifestó que es muy importante que sean permanentes, No he entendido ese término de habitación provisional.

Contesta el señor Ministro que la idea es que luego se puedan utilizar en otros lugares, son desarmables y los materiales son buenos.

4.- Informa la señora Giselle Cruz que se les entrega un cd con las actas 2008 e informarles que el jueves participé en la reunión de asesores supervisores, la primera reunión de inicio de curso lectivo para hacerles una entrega técnica del documento Centro Educativo de Calidad, estaba la mayoría de los asesores supervisores e hice una exposición de lo del contenido del documento y luego un oficio que venía firmado por la Secretaría donde dice que es lo que se pretende con el documento. Estuvieron muy anuentes e interesados y se solicitó trabajar el documento en el inicio del curso lectivo.

5.- El señor Fernando López manifestó: "desde hace mucho tiempo mucha gente de primaria viene cuestionando un poco o mucho los alcances del convenio centroamericano de la unificación de la educación. Casi siempre lo que la gente recuerda son lo de los 200 días, pregunto al señor Ministro ¿qué posibilidad existe de que se plantee una evaluación de los alcances de este convenio y su incidencia con la educación de calidad en nuestro país?, porque por lo que conozco del convenio hay muchas cosas más no solo de los 200días y a veces el hilo se va por la parte más delgada. Es una situación que está ahí que hace como una sombra grande que la gente inclusive a nivel universitario se les dice que hay que estudiarlo y está incluido en algunos programas a nivel universitario y que en cuanto a formación de maestros o educadores, pero que ya en cuanto a la parte de políticas y calidad de la educación sería interesante cuáles son esos alcances, porque no solamente es 200 días, es pensar en que hay mas allá. No sé si hay reuniones de Ministros a nivel centroamericano, si a esto se le da seguimiento y por eso mi pregunta va a nivel de los supervisores y de la gente que esta más cerca de uno siempre salen consultas de este tipo, se que es un tema que nos llama la atención porque no solamente es el tema de los doscientos días.

El señor Ministro externó que la consulta se puede llevar a una reunión de ministros de Centroamérica, ahí se toman acuerdos cada cierto tiempo y una posibilidad seria plantearles la revisión de este convenio.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Auditoría Interna
M.E.P.

ARTICULO 6

Anexos.

- Presentación de avance del proyecto Educación Científica basada en la Indagación, por parte de la señora Alejandrina Mata Segrega, Viceministra Académica.

Se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos

Acta No. 06-2009 celebrada por el Consejo Superior de Educación el día 02 de febrero de 2009, a las 5.00 p.m. y aprobada en la sesión No. 08-09 del 19 de febrero 2009.

LEONARDO GARNIER RIMOLO
PRESIDENTE C.S.E.

GISELLE CRUZ MADURO
SECRETARIA GENERAL